

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS:

27 ENE. 2016

1.- El Decreto Alcaldicio N° 765 de fecha 08 de Octubre de 2015, que acepta la oferta presentada por "Sociedad Constructora MG Limitada" y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Construcción Paseo Línea Férrea, Programa Quiero mi Barrio Santa Rosa, Temuco"

2.- El Decreto Alcaldicio N° 737 de fecha 30 de Septiembre de 2015, que acepta la oferta presentada por "Constructora e Inmobiliaria Los Alerces Limitada" y que designa Inspector Técnico a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, de la Dirección de Obras Municipales, para la Obra: "Mejoramiento Parque Quebrada, Programa Quiero mi Barrio Santa Rosa, Temuco"

3.- El Feriado Legal correspondiente al año 2016 por 10 días, desde el 08 de Febrero de 2016 al 19 de Febrero de 2016, ambas fechas inclusive de la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez.-

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- Nómbrase a las siguientes profesionales como Inspectoras Técnicas Subrogantes de las obras que se señalan, mientras dure la ausencia de la titular:

- "Construcción Paseo Línea Férrea, Programa Quiero mi Barrio Santa Rosa, Temuco", a la Sra. Consuelo Díez Rioseco
- "Mejoramiento Parque Quebrada, Programa Quiero mi Barrio Santa Rosa, Temuco", a la Srta. Patricia Pérez Melgarejo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

IdelC/MFG
C.B. / IdelC / MFG
c.c. Dirección de obras Municipales
c.c. Dpto. Ejecución de Obras (MFG) (RAT) (CDR)
c.c.: Oficina de Partes.


PABLO VERA BRAM
ALCALDE (S)